

En los meses de vacaciones se abrirán las Salas los Domingos desde las ocho hasta las once de su mañana á las que asistirán los Directores con el objeto de repasar, corregir los trabajos á que privadamente puedan haberse dedicado los alumnos, y satisfacer las dudas que se les ofrezcan.

Los alumnos serán responsables al Director, como lo es éste á la Real Sociedad, del daño que causen en los originales que copian ó enseres de la Sala.

Este Reglamento se fijará en la Academia, y se entregará un ejemplar á cada uno de los alumnos para que teniendo un conocimiento exácto de sus deberes, le observen y cumplan en todas sus partes.

